



Integración epistemológica en torno al concepto de la persona en el marco del Trabajo Social

Epistemological integration around person within the framework of Social Work

Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Universidad de Murcia

ea.iglesiasortuno@um.es

<https://orcid.org/0000-0002-1033-4907>

Recibido: 14/05/2025

Aceptado: 22/01/2026

Resumen: La disciplina de Trabajo Social dispone de una epistemología propia en torno a los principales elementos que significan el pensamiento particular de la profesión y que articulan los modelos de aplicabilidad práctica en contextos sociales. Este trabajo tiene como finalidad una integración epistemológica en torno al concepto persona como eje de la intervención, su percepción desde las teorías sociológicas de referencia y su situación con relación a los elementos que determinan la problematización de las necesidades individuales. Para ello, objetivo principal integrar elementos teóricos en torno al concepto de la Persona a partir de teorías sociales clásicas mediante la metodología Teoría Fundamentada. Se persigue lograr una composición teórica de referencia que sirva como marco epistemológico de base para el quehacer profesional del Trabajo Social Macrosocial. Como principales resultados, el análisis documental conduce a describir la persona como elemento de composición múltiple, en conexión con su contexto, con componentes identitarios y diferenciadores a la vez que herencias sociales y culturales desde una concepción sociocultural dinámica y específica para que la propuesta de acción alcance el núcleo de la problemática que se quiera gestionar desde la intervención micro social.

Palabras clave: Persona; Socialización; Sistemas Sociales; Interacción Social; Trabajo Social Microsocial.

Abstract: Social Work develops a distinct epistemological framework that encompasses the core elements defining the profession's conceptual foundations and guiding the development of practice models within social contexts. This article seeks to advance an epistemological synthesis centered on the concept of the person as the core axis of social intervention, examining its interpretation within key sociological theories and its relationship to the factors that shape the problematization of individual needs. Accordingly, the primary objective is to integrate theoretical perspectives on the concept of the Person, drawing on classical social theories and employing Grounded Theory as the methodological approach. The study aims to establish a theoretical reference framework capable of serving as a foundational epistemological basis for professional practice in microsocial social work. The findings

derived from documentary analysis conceptualize the person as a multidimensional and contextually embedded entity, shaped by identity-forming and differentiating components and influenced by social and cultural inheritances. This perspective produces a dynamic and context-specific sociocultural understanding, enabling micro-level interventions that address the core dimensions of the social issues under examination.

Keywords: Person; Socialization; Social Systems; Social Interaction; Microsocial Work

1. INTRODUCCIÓN

El Trabajo Social está centrado en un aspecto de lo social que son las necesidades y conflictos sociales y en el cambio social o transformación para superar dichas situaciones de necesidad. Explica Giddens (1994, p. 55) que “lo distintivo del Trabajo Social es la concepción de una realidad compartida por un colectivo o grupo en torno a una necesidad humana o conflicto social”. Añaden Díaz et al. (2020) “el Trabajo Social es la disciplina encargada de trabajar en la nueva realidad social” que deriva de los procesos de transformación, cambio. Queda de manifiesto que la intervención es el rasgo característico del Trabajo Social, pero queda aún más evidente que la intervención lleva tras de sí un entramado teórico, filosófico y sociológico pues hay que comprender el tejido social y su dinamismo antes de procurar una intervención que genere cambios orientados hacia los resultados deseables que mejoren el bienestar de los grupos e individuos.

La profesión de Trabajo Social reconoce como epistemología de referencia teorías surgidas en disciplinas afines como la sociología o la psicología, así como teorías propias forjadas por las pioneras del Trabajo Social y desarrolladas desde el prisma profesional particular. Este marco teórico de referencia profesional, en continua revisión, crítica, desarrollo y transformación mantiene unos elementos de partida que se abordan en los estudios de Trabajo Social y se reconocen como base de referencia a la que ir sumando los progresos teóricos y reflexiones de la profesión. Es tal la relevancia de esta base teórica que este trabajo busca reconocer, agrupar y sintetizar las teorías, conceptos y enfoques aportados por los/as principales pensadores/as de las ciencias sociales y del Trabajo Social.

Este trabajo tiene como objetivo principal integrar elementos teóricos en torno al concepto de la Persona a partir de teorías sociales clásicas mediante la metodología *Grounded Theory* o Teoría Fundamentada. Se persigue lograr una composición teórica de referencia que sirva como marco epistemológico de base para el quehacer profesional del Trabajo Social Microsocial.

Le metodología de construcción teórica *Grounded Theory*, o *Teoría Fundamentada* seguida en este trabajo, consiste, como explica Raymond, (2005, p. 218) en “una recopilación de datos que utiliza la aplicación sistemática del método para generar una teoría inductiva respecto de un área substantiva de la actividad humana”. Así a partir de la revisión documental o el análisis bibliográfico se contribuye a la crítica, sensibilidad teórica y elaboración de categorías conceptuales con base clásica que van ampliando los saberes al respecto de los hechos sociales. Otro uso de la *Teoría Fundamentada* es la estructuración referencial de material, conocimiento y epistemología de referencia para la consulta y elaboración de material docente en entornos educativos. Desde la educación universitaria, en especial la formación dirigida a la capacitación de futuros/as profesionales del Trabajo Social, disponer de recopilaciones epistemológicas de referencia sistematiza un pensamiento profesional propio y específico que sustenta una planificación profesional y un proceder particular y con un objetivo concreto.

Este trabajo aborda la particularidad de España, donde se articula una profesión notablemente consolidada, con base teórico-epistemológica propia, modelos teóricos clásicos de referencia, así como nuevos modelos emergentes que se adaptan a las necesidades actuales y una metodología práctica o de aplicación de la intervención también sistematizada y con protocolos y métodos definidos y propios.

2. METODOLOGÍA DE REVISIÓN DOCUMENTAL: MÉTODO PRISMA

El presente trabajo académico tiene como objetivo general aglutinar conceptos esenciales sobre la consideración sociológica al respecto de la persona como eje de la intervención desde Trabajo Social.

TABLA I. MODELO METODOLÓGICO DE REVISIÓN SISTEMÁTICA

Objetivo General: Agrupar y narrar conceptos esenciales sobre la consideración sociológica al respecto de la persona y sus procesos de socialización de utilidad en la intervención desde Trabajo Social.

Objetivos Específicos	Categorías de revisión
Describir y relacionar los elementos que determinan los procesos de interacción social de la persona.	Socialización Interacciones Sociales Teoría Funcionalista Funciones y Roles Sociales Contexto Social
Referir los elementos esenciales de las principales teorías sociológicas clásicas que describen los procesos socializadores de la persona	Construcción de la realidad social Interaccionismo simbólico Anomia y Estigma Roles y conflicto de roles

Fuente: Elaboración propia.

Como técnica para poder abordar el objetivo de estudio planteado, se ha optado por la revisión Sistemática, definida de la siguiente manera por Sánchez-Meca (2010)

Un tipo de investigación científica mediante la cual se revisa la literatura científica sobre un tópico partiendo de una pregunta formulada de forma clara y objetiva, utilizando métodos sistemáticos y explícitos para localizar, seleccionar y valorar críticamente las investigaciones relevantes a dicha pregunta y aplicando protocolos sistemáticos para la recogida de datos e información de dichas investigaciones, con el objetivo de alcanzar conclusiones válidas y objetivas sobre qué es lo que dicen las evidencias sobre dicho tópico (p. 54).

A esto, la aportación de Linares-Espinós et al. (2018, p. 2) añade que “una revisión Sistemática implica un resumen crítico y reproducible de los resultados de las publicaciones disponibles sobre un mismo tema/cuestión. Identifica, evalúa y sintetiza la mejor evidencia disponible”.

Método

Este trabajo ha desarrollado la estrategia PRISMA partiendo, como indican los autores de referencia (Sánchez-Meca, 2010; Rother, 2007; Raymond, 2005) de la pregunta o cuestionamiento inicial sobre cómo es considerada y definida *la persona* y sus procesos de socialización desde las teorías sociológicas de referencia, hecho que determinará las bases epistemológicas de referencia y los aportes a los modelos teóricos de Trabajo Social con individuos.

Criterios de elegibilidad

Al tratarse de una revisión con especial interés en la teoría sociológica clásica, se considera que la fecha de publicación de los trabajos a consultar debe ser entre 1925 hasta la actualidad, siendo esta fecha indicada cuando se data el comienzo de la Escuela Funcionalista de las ciencias sociales a partir de los trabajos de Emile Durkheim. Serán elegibles trabajos en español, aunque se trate de ediciones posteriores al trabajo originario y también en inglés, por ser el idioma principal de los autores clásicos de referencia. Se primará trabajos sociológicos, antropológicos de la psicología social que incluyan reflexión sobre el papel de la persona en sociedad y las sinergias desde el enfoque sistémico. Serán elegibles trabajos que, aunque no tengan estructura empírica, contengan una reflexión, definición y análisis epistémico sobre el tema de estudio.

Fuentes de Información

Las fuentes para hacer el estudio serán digitales y analógicas pues, si bien gran parte de la obra de los autores clásicos ya existe digitalizada en ediciones más actuales de las obras o integradas en recopilatorios más actuales, se priorizará el acceso a la obra original en repositorios de la red universitaria española. También se priorizarán revistas especializadas en el área de Trabajo Social y en Sociología a las que se accedería por los portales específicos de las mismas, así como bases de datos generales como Dialnet, Redalyc, Latindex, Scielo, GoogleScholar, WOS como las más destacadas.

Selección de estudios y proceso de extracción de datos

Tras el acceso y revisión de documentos, se descartaron aquellos que no incluían suficientemente especificadas las categorías de revisión (detalladas en la Tabla I) aunque sí abordaran el objeto central de este trabajo de revisión. Como resultado, para elaborar este trabajo se analizaron 30 trabajos, de ellos 21 en español, 2 en inglés original y 7 traducciones al español de la obra original en inglés.

3. RESULTADOS

3.1. La Persona como eje en interacción

El Trabajo Social individual considera a la persona como sujeto principal de la intervención, no obstante, desde la concepción sistémica, el entorno se concibe como elemento influyente determinante. El cliente en Trabajo Social, como afirman Suárez y Palomar (1993, p. 103) “se considera como un sistema que precisa ayuda”. En esta amalgama de relaciones el sujeto seguirá siendo el eje central de su situación.

El modo de abordar a un individuo por medio de sus relaciones sociales, aunque no puedan subsistir los métodos de ninguna de las otras profesiones, se vuelve cada vez más indispensable a medida que el carácter de la evolución humana va de lo físico y de lo individual hacia lo social. (Richmond, 1995, p. 89).

El Trabajo Social con individuos pone el énfasis en la persona, pero no desde una perspectiva individualista sino sistémico-relacional que tanto que la persona es un ser social en interacción constante. Clarifica Richmond (1995) al respecto

La constitución mental del hombre está formada por la suma de dones naturales y de las experiencias y las relaciones sociales que ha tenido hasta ese momento. Desgraciadamente para la asistente social, la mentalidad humana no es fija ni inalterable, salvo en caso de anomalía o enfermedad incurable. Por el contrario, vive, crece, cambia, es infinitamente sensible a las sugerencias que recibe de fuera (p. 87)

Richmond basa el quehacer del profesional en una estrategia dialéctica que identifica los puntos relevantes de la realidad del sujeto además de determinar las vinculaciones de la trayectoria de vida con su contexto histórico y social. Esto le hace posible, como explica Arroyo (2017, p. 113) “comprenderse a sí mismo y la situación, así como relacionarse con su entorno y los sujetos y objetos que lo componen y lo definen, así como son definidos por él mismo”. Esta concepción se percibe al respecto de la idea de Rojas (1996, p. 25) quien afirma que “todos nacemos con las simientes de la bondad, la tolerancia, la compasión, la generosidad, pero también del odio, la agresión; depende del medio en que germinen unas u otras”. Así pues, si bien el individuo tiene potencial para su desarrollo, éste se verá definido y condicionado por determinantes sociales del contexto.

3.2. El proceso de Socialización: Las Interacciones sociales

La socialización es un proceso de vinculación al entorno con el fin de incorporarse a un conjunto de formas de relación establecidos a través de la asunción y ejecución de funciones y conductas que obedecen a características particulares según el

contexto territorial y cultural. Al respecto de la socialización, explica Cuenca (2022, p. 29) que “todo sujeto humano depende esencialmente de un contexto de formas de interacción social regido por principios normativos de reconocimiento mutuo”, en este sentido, la interacción social es asimilada por la persona como marco de construcción de sus formas de relación con su entorno.

El proceso de socialización es el medio por el que la persona aprende e interioriza, en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad bajo influencia de sus experiencias y agentes sociales significativos y se adapta a sí mismo al entorno social en cuyo seno debe vivir (Rocher, 1980, p. 134)

Al respecto de la adaptabilidad de la persona a su entorno se identifica un sesgo personalista que atribuye la responsabilidad adaptativa al individuo en un entorno que, ajeno a éste, le ofrecerá recursos para su desarrollo siempre y cuando se cumplan las premisas de relación, socialización y comportamiento que el statu quo del gran Sistema requiere. En este sentido afirma Zúñiga (2017, p. 65) que el “Funcionalismo Estructural, pensamiento inserto en este paradigma positivista, señala que los problemas sociales son producto de la desorganización social o disfuncionalidad de los integrantes de la sociedad debido a que no se saben afrontar los cambios acontecidos del complejo desarrollo social”. Como referencia de esta corriente teórica funcionalista se identifica a Emile Durkheim, a propósito de las estrategias de equilibrio y orden social, explica los *Hechos sociales* y los presenta como elementos reguladores de las interacciones sociales y de las dinámicas de desarrollo del sujeto.

Consisten en modos de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo, y están dotados de un poder de coacción en virtud del cual se imponen sobre él. Consisten en representaciones y en actos que tienen como sustrato a la sociedad, bien en su integridad o bien alguno de los grupos parciales que contiene (Durkheim, 1997, p. 39)

Estos *Hechos Sociales*, si bien con carácter coercitivo y hasta cierto punto impuestos y carentes de crítica activa, forman parte de las estrategias de control social de regulación de las dinámicas relacionales de las personas, con impacto directo y último en las manifestaciones individuales al respecto de las conductas y desarrollo social.

Interactuar requiere una gran dosis de conocimiento social: debe saber inscribir a los otros en la categoría social apropiada, conocer sus usos y costumbres, dominar una cierta pragmática de la comunicación social para dirigirse a ellos y, por último, tener algunas previsiones acerca de las creencias, deseos y metas de los demás para poder intercambiar puntos de vista y generar ciertas expectativas sobre sus reacciones ante determinados sucesos y situaciones. (Rodrigo, 1994, p. 8)

En este sentido, se aclara la idea de que las personas en sociedad deben estar familiarizadas con los elementos reguladores de la socialización con el fin de garantizar un equilibrio del conjunto que permita el desarrollo de los individuos o grupos en un marco general estable. Para ello las personas han de identificar sus roles o funciones a cumplir en el conjunto social. Cada función social, como explican Etcheazar et al. (2018, p. 97) “implica un conjunto de derechos, obligaciones, expectativas, normas y comportamientos que una persona tiene que afrontar y cumplir para desempeñar un cierto rol. La conducta de un individuo es específica de un contexto y de su posición social”.

En contraste dentro del esquema paradigmático positivista en el que se enmarca la teoría del Funcionalista y su marcado sesgo determinista, se plantea la Representación Social como teoría que defiende el imaginario subjetivo que produce una persona acerca de cualquier elemento de su contexto social que le llevará a construir una creencia sobre ese elemento que, por consiguiente, generará un determinado estímulo (positivo o negativo) al respecto de este. Se trata, pues, de un proceso de organización cognitiva al respecto de los elementos que rodean a la persona durante su proceso de interacción y cuyo significado determinará la forma en la que se vincula o interactúa. En este sentido, explica Moscovici (1984) que la vida social es la condición de todo pensamiento organizado y elaborado. En este sentido, agregan Knapp et al. (2003, p. 23) que “la Representación Social alude al conocimiento socialmente elaborado, utilizado y compartido, para orientar las respuestas sociales de los sujetos”.

Al respecto del conocimiento que se requiere para poder ejecutar las funciones y roles sociales, se identifica como determinante la adquisición de este conocimiento por medios o recursos sociales como la educación para la socialización.

La capacidad de ejercer ciertos roles depende de la adquisición de las habilidades necesarias para ello, como el aprendizaje no se efectúa en un solo intento, dependerá de la persistencia en el aprendizaje. Esto facilitará su motivación para desarrollar las competencias requeridas para cumplir con los nuevos roles favoreciendo su adaptación (Sánchez et al., 2022, p. 99).

Con respecto a los impactos que el contexto ejerce en el sujeto, es decir, los catalizadores o las vías de implicación con la persona, explica Montaña (2014, p. 32) que “se torna necesario saturar el conocimiento del contexto singular de las mediaciones particulares existentes”, esto es, las mediaciones entendidas por la forma en las que interactúa lo general y lo particular pues éstas determinarán al sujeto, siendo su contexto agente activo y prescriptivo tanto de forma positiva como negativa. Se deduce, pues, que partiendo de la base de que el contexto puede desarrollarse en sentido divergente a la persona, el Trabajo Social debe hallar los catalizadores que impacten directamente en el sujeto y trasladen esas incongruencias que serán germen de un problema o inconveniente para la trayectoria del individuo, algo que, además, se presume como normalizado o inherente al hecho de vivir en el seno de un sistema global que avanza en conjunto desde la diversidad.

3.3. La Construcción social de la Realidad: Berger y Luckmann

Las concepciones de los niños sobre cualquier aspecto de la sociedad son el resultado de una importante labor constructiva que éstos realizan a partir de la información que recogen de su medio social. Esta labor constructiva se realiza con recursos intelectuales muy variados, según las edades, lo que explica la diversidad del producto construido (Rodrigo, 1994, p. 9). Al respecto agrega Kisnerman (1998, p. 85) que “lo social aparece cuando se constituye un nudo de significados compartidos entre varios sujetos. Se ubica entre las personas, en el espacio de significados del que participan o que construyen conjuntamente”.

El componente activo y autoconstructivo de la realidad, tantas veces señalado desde el Trabajo Social y apoyado en la actualidad por las teorías críticas de las ciencias sociales, no debe plantearse como incompatible con la posibilidad de discernir, inducir, deducir, generalizar sobre lo que de común tienen sujetos y problemas en nuestras sociedades contemporáneas (Suárez y Palomar, 1993, p. 102)

En este sentido, la construcción de la realidad, si bien desde el planteamiento positivista en donde el sujeto es producto y ciertamente pasivo ante determinantes sociales, no se le resta capacidad crítica o interpretativa para determinar si un elemento de la realidad se ajusta a su esquema particular moral. Así pues, este análisis crítico con base en particularidades no generalizadas, e incluso individuales, supondrá una crítica a la realidad a diversas escalas, tantas como posiciones críticas se presenten. Así pues, se podrá considerar que la realidad tiene múltiples formas de ser interpretada e incluso construida, como afirma Rodrigo (1994, p. 19) “la posibilidad de que las personas puedan construir varias interpretaciones alternativas sobre un mismo fenómeno social nos lleva al reconocimiento de que la realidad social es pluriforme”. No obstante, siempre existirá un orden objetivo de referencia.

Apreheniendo la realidad de la vida cotidiana como una realidad ordenada. Sus fenómenos se presentan dispuestos de antemano en pautas que parecen independientes de mi aprehensión de ellos mismo y que se les imponen. La realidad de la vida cotidiana se presenta ya objetivada, o sea, constituida por un orden de objetos que han sido designados como objetos antes de que yo apareciese en escena (Berger y Luckmann, 2003, p. 37)

Se destaca la vida cotidiana, o más bien subjetiva, como la principal fuente de construcción de la realidad del sujeto, aunque en el marco general objetivo del contexto en el que se desenvuelve.

El lenguaje utilizado en la vida cotidiana me proporciona continuamente las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana tiene significado para mí. El lenguaje marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos (Berger y Luckmann, 2003, p. 37).

Se destaca el lenguaje como vehículo para la creación de la significación de la realidad social y de las vinculaciones y transacciones sociales. La comunicación crea significados, denomina símbolos y comunica su transcendencia en la sociedad en los procesos de interacción. Con relación a la comunicación, agrega Kisnerman, (1998, p. 85) que “cualquier situación, sea o no problema, existe a través del lenguaje, de la conversación, del relato o narración o discurso. A través de ellos desprendemos la significación co-construida por los actores implicados y de las relaciones entre ellos”.

3.4. Interaccionismo Simbólico: George Mead

La interacción social, definida por Mauss (1969, p. 51) consiste en “la interacción que tiene lugar cuando una unidad de acción producida por un sujeto A actúa como estímulo de una unidad de respuesta de un sujeto B y viceversa”, esto es, la forma en que los sujetos se relacionan viene determinada por la forma en la que perciben la interacción propiamente dicha, la utilidad de esta, así como su rol, papel o simbolismo en el proceso.

La subjetividad social es la forma en que se integran sentidos y configuraciones subjetivos de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia, escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales (González, 2008, p. 234)

Así, partiendo de estas consideraciones subjetivas y de la influencia de éstas en el proceso de interacción relacional surge el *Interaccionismo Simbólico* que, en palabras de Lucas (1986, p. 359) “considera que el individuo adquiere funcionalidad en la sociedad mediante la interacción social, sobre todo por el lenguaje que es la fuente primordial de la personalidad humana”. En este sentido, desde la figura teórica más representativa se reafirma que “el individuo se experimenta a sí mismo indirectamente desde los puntos de vista particulares de los otros miembros individuales del mismo grupo social, o desde el punto de vista generalizado del grupo social, en cuanto un todo al cual pertenece” (Mead, 1982, p. 170). Agrega Mora (2002, p. 5) que “los individuos interactúan en un espacio no biológico sino social que es percibido en términos de significaciones, puesto que su materia es el símbolo”.

La forma de interactuar en sociedad a través de la transmisión de significados o símbolos. Estos símbolos estructuran nuestro proceso cognitivo para la interpretación de su valor en el conjunto social y son universales en un mismo contexto. En este sentido Mead (1982, p. 170) remarca la importancia de los símbolos para dar significado a la interacción social puesto que “sin símbolos no hay reacciones”, entendiendo como estas reacciones al conjunto de conductas derivadas de la interacción entre individuos o grupos. Son las reacciones tan determinantes en las interacciones sociales que el individuo puede llegar a percibir las reacciones como la meta esencial que lograr ante una situación de interacción, condicionando su conducta para ajustarla a la reacción que se desea lograr pues se revalidará su autopercepción o validación propia. En este sentido explican Marc y Picard (1992, p. 15) “el hecho de que el sujeto se sienta percibido puede llevarle a modificar su apariencia, sus actitudes, sus palabras, sus conductas, es decir, los indicadores que sirven de base a los juicios del que percibe, lo que transforma su percepción”.

Las personas actúan en relación con la imagen mental que tienen del mundo que les rodea, su pensamiento sobre el entorno implica que la persona tenga interacciones cognitivas consigo mismo. Así las personas controlan su pensamiento y sus ideas del mundo, hasta tienden a autoidentificarse con la etiqueta que los demás le aplican según su conducta (Martínez, 2005, p. 165)

La forma en la que el sujeto es percibido es determinante, pero más lo es si la percepción que su contexto se forma sobre él es positiva o negativa. Será positiva cuando la persona actúe conforme a los roles establecidos, las simbologías otorgadas y los hechos sociales reguladores del contexto sociocultural en el que se desenvuelve. Sin embargo, será negativa cuando la proyección de la persona sea percibida como contraria a lo esperado o establecido, situación que supondrá un etiquetamiento de esa persona y una reacción social adversa a sus conductas. Este etiquetamiento social a partir de la simbología define las acciones

e interacciones interpersonales con base en la percepción y valoración que hacen de los demás y de sí mismo, afirma Szarazgat (2006, p. 1-3) que desde ese proceso de etiquetamiento las fuerzas de control social estigmatizan a los sujetos cristalizando la visión que se tiene de ellos, así pues, la persona se convierte en la cosa con la que es descrita.

Los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales. Desde este punto de vista, la desviación no es una cualidad del acto que la persona comete, sino una consecuencia de la aplicación de reglas y sanciones sobre el infractor a manos de terceros. (Becker, 2009, p. 28)

El etiquetamiento de los grupos sociales o individuos que se salen de la norma establecida o que, por otras causas no pueden ajustarse a la misma (entendiendo norma no sólo como elemento jurídico o regulador sino como cualquier consideración consensuada respecto de símbolos o ideario social establecido) son identificados como desviados, lo que supondrá el germen para las conductas discriminatorias y los procesos de exclusión social.

3.5. La Anomia: Émile Durkheim

Los fenómenos de orden social, con la pretensión de generar equilibrio, tienen tendencias generalistas (por la herencia positivista imperante) por lo que muchos de los aspectos sociales minoritarios que podrían considerarse fuera de lo contemplado o de lo considerado pasan a formar parte de lo desajustado o desviado.

Los individuos que componen los grupos sociales etiquetados como *outsiders* del modelo social imperante no representan el papel social para el que se busca el equilibrio, así pues, quedan en situación de desequilibrio, de crisis, de inestabilidad. Así pues, los grupos etiquetados asumen un rol distinto consistente en estar fuera de la norma social, siendo conscientes de que su posición altera el equilibrio, pero sin posibilidad de revertir la situación desde el apoyo del conjunto social que les ha etiquetado, produciéndose en ellos la *Anomia*.

La Anomia proviene del desajuste entre la estructura social y la conciencia cultural, sobre todo cuando hay una contradicción entre las leyes escritas y las exigencias sociales nuevas, vinculando todo esto con una desviación social, es decir, a la existencia de modelos de conducta marginales o no permitidos (Palacio, 2010, p. 5)

Esta definición refiere a la estructura social como algo necesario para garantizar el equilibrio de un conjunto social diverso, con funcionalidades distribuidas y roles establecidos. Haciendo especial énfasis en los grupos a los que denomina no permitidos, aquellos que se entiende como etiquetados a causa de una desviación de lo socialmente establecido.

Anomia significa la ausencia de normas, la tendencia transgresora de las reglas, tanto a nivel colectivo, cuando una crisis severa de la estructura social rompe las normas existentes y unas nuevas normas aún no se consolidan, o también a nivel individual cuando las normas no se cumplen de manera permanente (Morris, 2008, p. 321)

Esta definición remarca el hecho de que las normas o (los Hechos Sociales durkheimianos anteriormente referidos) no son suficientes para el ajuste o adaptación a las modulaciones propias de un conjunto social diverso en continuo cambio. Por lo que, en este sentido, se podría atribuir la falta de normas a una incapacidad o una ineficiencia de las estructuras sociales (formales, sociales y culturales) para adaptarse y asimilar sus propios cambios.

Como principal teórico de la *Anomia*, Emile Durkheim (2008, p. 25) explica su concepto indicando que, en el sentido de estado social, “es una falta de dirección que suele aparecer en las épocas de revolución social. En el individuo se corresponde con un desconcierto o inseguridad o lo que hoy se suele definir como alienación o pérdida de identidad”.

Esta pérdida de identidad social pone de manifiesto un conflicto de roles que tiene como resultado un desinterés o insatisfacción social con los aspectos subjetivos o simbólicos de lo que sustenta o crea los elementos reguladores del equilibrio (control) social que emergen de estos significados o ideales de índole cultural. En este sentido aclara Parsons (1979, p. 31) que “el esfuer-

zo para conseguir el éxito carece de sentido, no por falta de facultades u oportunidades, sino porque no se tiene una definición clara de lo que es deseable”.

Es un estado de la sociedad donde los valores tradicionales han dejado de tener autoridad, mientras que los nuevos ideales, objetivos y normas todavía carecen de fuerza. Anomia es un estado social en que cada individuo o cada grupo buscan por sí solos su camino sin un orden que lo conecte con los demás (Durkheim, 2008, p. 25)

Así pues, se trata de un estado complejo donde los grandes referentes o estructuras generadoras de las directrices para la convivencia, la colectividad y la coexistencia se ven desacreditadas al no responder a las necesidades reales de los colectivos sociales en transformación constante.

3.6. El Estigma: Erving Goffman

El Estigma de Erving Goffman se enmarca en la Teoría de la *Dramaturgia Social*, que, como explican Herrera y Soriano (2004, p. 64) “establece como objeto la acción de un actor o conjunto de actores que representan un personaje o una rutina ante un público”. Esta teoría sugiere que las interacciones individuales están ya determinadas por la sociedad viéndose así condicionados los espacios y formas de interacción de las personas.

Estas ideas de Goffman podrían determinar que cualquier manifestación conductual en contra del rol establecido podría ser susceptible de ser estigmatizada, pero no es así, sólo será estigmatizada la conducta que la persona o interlocutor perciba en contra de lo esperable y que pueda ser considerada una desviación que atente contra el equilibrio del conjunto de la escena. Así pues, clarifica Goffman (2003, p. 13) que “no todos los atributos indeseables son tema de discusión, sino únicamente aquellos que son incongruentes con nuestro estereotipo acerca de cómo debe ser determinada especie de individuos”. Por lo tanto, existe un enorme componente situacional o sesgo coyuntural pues la determinación de la conducta estigmatizante queda, en definitiva, en manos de quien percibe (o no) esa incongruencia de roles y, sobre todo, en la importancia o relevancia que se le otorgue a sea alteración de rol en tanto que su impacto escénico-relacional.

Como así define Goffman (2003, p. 11-12), la sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías, además el medio social establece las categorías de personas que en él se encuentran. Es cierto que como explica la Psicología, la categorización del mundo que nos rodea es una estrategia cognitiva de adaptación y supervivencia en el entorno. No obstante, esa categorización no es objetiva, sino que tiene aparejados significados que otorgan valor, o lo restan, a la persona o grupo al que se coloca. En el sentido de la estigmatización, clarifica Goffman (2003, p. 13) que “El estigma será utilizado para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador”. Esta desacreditación conlleva el desencadenante de todo un proceso cognitivo que trasciende a lo conductual-relacional.

Los estereotipos son los que se conforman en las esferas cognitivas y son aprendidas por los miembros de una sociedad como acuerdo generalizado sobre lo que caracteriza a un determinado grupo de personas [...] Cuando los estereotipos se aplican y se experimentan reacciones emocionales negativas por ello, se están poniendo en marcha los prejuicios sociales, que se ponen de manifiesto en forma de actitudes y valoraciones que, en última instancia, pueden dar lugar a la discriminación efectiva, esto es, a todos los comportamientos de rechazo a las personas en esa situación (Muñoz *et al.*, 2009, p. 13)

Los prejuicios sociales son las manifestaciones conductuales que devienen en actos de discriminación y exclusión de los grupos sociales con características estigmatizadas. Los procesos de exclusión conllevan numerosas consecuencias negativas en la socialización de las personas y sus interacciones con el contexto social, pero, una de las más preocupantes es la auto estigmatización o asunción de la catalogación negativa externa como una autopercepción subjetiva. Es decir, la persona otorga valor a la catalogación o estigma y lo asume como rol, siendo pues difícil poder esperar un proceso socializador normalizado. En este sentido, a partir de las aportaciones de Twenge *et al.* (2003) se deduce que “los procesos estigmatizadores ponen a las personas

ante situaciones de exclusión que no sólo dificultan la integración social, sino que pueden asociarse con riesgos psicológicos como comportamientos autoexcluyentes o conductas auto-punitivas de riesgo”.

Así pues, el estigma que surge como una valoración particular a partir del deber ser socialmente establecido y estandarizado, se torna en un imaginario o ideario asumido y legitimado por el conjunto social y también por la propia persona, impactando en su autoimagen, su personalidad y su proyección de vida en relación con su contexto inmediato y sus sistemas de pertenencia.

3.7. Roles y conflicto de roles: Dramaturgia Social

Si bien se ha comentado que la socialización efectiva depende de una conciencia de las funciones sociales de los individuos y grupos determinadas por el conjunto social, se ha dejado claro el componente motivacional o personal de la persona ante el determinismo de estas funciones o roles.

Desde la perspectiva de los individuos en sociedad, la complejidad de los sistemas sociales que en ellas funcionan supone un verdadero reto a sus capacidades adaptativas. Una de estas capacidades clave, quizás la más importante para la subsistencia del individuo, es la de saber interactuar eficazmente con los otros (Rodrigo, 1994, p. 8)

Con respecto a la ejecución del rol, explica Kisnerman (1998, p. 109) que “la diversidad de tarea que solemos hacer hace que seamos aceptados, lo que no significa necesariamente que sea entendido nuestro papel”. En este sentido, agregan Herrera y Soriano (2004, p. 75) que “el sí mismo como personaje es aquello que concretamente se muestra en las situaciones de interacción, aquello que el resto de los participantes pueden y deben tener en cuenta”. En este sentido, se trata de un juego de roles que cumple con unos estereotipo o premisas iniciales que favorecerán una interacción social positiva, normalizada o dentro de lo establecido para cumplir con su fin.

Así pues, será necesario que, para cumplir con el propósito de las interacciones sociales, cada persona, grupo o institución conozca, ejecute y considere en el otro los roles que previamente se han descrito socialmente. Pero, dado que no todos los roles tienen el mismo significado ni, por lo tanto, acarrear las mismas consecuencias en los procesos de interacción social, es posible que determinados perfiles sociales de los que se espera la asunción de determinados roles no los acepten, los bloqueen o incumplan, resultando lo que anteriormente denominamos como desviación que, en el marco de la *Dramaturgia Social* supone, además, la alteración del escenario que representa la realidad y su organización.

Con respecto a la asunción personal de la representación social organizada, Fernández-Ballesteros (1991, p. 243) explica que “los papeles sociales son los estereotipos que se manejan en un determinado momento histórico y en una sociedad concreta influyen, o incluso determinan, el autoconcepto, la autoimagen, así como también las expectativas de los ciudadanos en general”. Así pues, la identidad social en el marco de la representación social, como explican Etcheazar *et al.* (2018, p. 91) está “conformada por la autoestima general que, a su vez, puede dividirse en la valoración que cada individuo realiza de los distintos roles sociales que desempeña en un determinado contexto en función de los grupos sociales a los que pertenece”.

La perspectiva Funcionalista del estudio de las interacciones y la estructura sociales determina la necesidad de asumir plenamente los roles con el fin de garantizar procesos eficaces de interacción social. Aunque, como explica Goffman (1963, p. 106) esto signifique “ser subsumido por éste”, es decir, aunque la *Performance* a representar no muestre la verdadera motivación del individuo, situación que se asumirá dados los beneficios del cumplimiento del ritual social.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo se ha planteado la importancia de la comprensión del sistema individual en el contexto social de interacciones sociales partiendo de la idea de que las características del individuo, en su gran medida, vienen determinadas por el contexto en el que socializa.

Con una presencia determinante de la Teoría Funcionalista en el conjunto de teorías revisadas, se considera en esta ocasión la funcionalidad de la sociedad en el marco de un todo desglosado en sistemas vinculados en una relación sinérgica mutuamente influyente que a través del vehículo comunicativo y la asunción de ideas objetivadas agrupadas en esquemas

culturales de referencia generan todo un conjunto de símbolos, saberes, estrategias relacionales y de conducta individual que se debe tener en cuenta para la comprensión de los problemas sociales y su transcendencia en las problemáticas y necesidades individuales.

En este trabajo se quiere aclarar que el Equilibrio Social Sistémico no está exento de verse alterado por diversos factores internos del propio conjunto. En ocasiones se contraponen la visión social del individuo con las características del contexto, resultando los problemas sociales. Estos problemas no surgen de una manera sencilla al tener entrelazado todo el sistema relacional complejo de los diversos sistemas en los que se desenvuelve la persona. Esto es, un problema particular no tiene una raíz simple dado que el individuo en sociedad se relaciona en su contexto y con sus sistemas de pertenencia de una forma compleja, objetiva, subjetiva, simbólica, cultural y que a su vez se transforma y evoluciona.

En este punto, aclarado lo sensible del equilibrio social sistémico, se plantea el fenómeno del Control Social para la preservación de las sociedades funcionales. La complejidad de los fenómenos sociales y de las sociedades diversas y cambiantes requiere que los sistemas persigan su equilibrio y son autocorrectivos, esto es, desarrollan mecanismos de control social para su preservación. Estos mecanismos tienen como finalidad el equilibrio estructural consciente, sin embargo, de que ese equilibrio continuamente se verá amenazado por las transformaciones naturales de la evolución histórica de las sociedades, para lo que se requerirá estrategias de afrontamiento.

Si bien el Control Social es un tema que despierta debates críticos, en este tema se presenta desde la lógica durkheimiana de los Hechos Sociales o estrategias regladas para el proceder social, enfoque que hace comprender el control desde un punto de vista operativo, más que opresor (a priori). Estas reglas relacionales para la sociedad orientan a los grupos en las vinculaciones, en la forma de percibir el contexto, a los otros grupos, su realidad, y aunque con tendencia hacia el bienestar colectivo, generan problemáticas que también se han abordado en este trabajo: desviación, motivación, simbología, roles sociales, estigma social.

Así pues, este trabajo termina con la reflexión sobre la persona como producto de su contexto social en un marco de autoprotección, equilibrio, valores culturales, representaciones simbólicas y transformaciones y disidencias, elementos que harán surgir las cualidades y particularidades de un sujeto que lejos de ser estático, es el reflejo de la evolución de su contexto y de su propio plan de vida. Aspectos que el/la profesional de Trabajo Social deberá tener en cuenta para construir al sistema-cliente como un elemento más del macrosistema en el que ejecute su acción profesional.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo Rueda, M. C. (2017). Paradigma hermenéutico / interpretativo e intervención social: un camino por recorrer. En S. E. Mancinas Espinosa; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L.M. Rodríguez Otero y B.M. Tamez Valdez (Coords) *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos Básicos y crítica*. (97-147). Res Pública.
- Becher, H. (2009). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Cuenca Silvestre, M. (2022). La Teoría del reconocimiento de Honneth: propuestas desde el Trabajo Social Comunitario. *Azarbe Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (11), 27-34 <https://doi.org/10.6018/azarbe.548421>
- Díaz Román, C.; Martín Cano, M. C. y De la Fuente Robles, Y. (2020). Redefiniendo el trabajo social: nuevos yacimientos de empleo en el envejecimiento. Una propuesta desde la intervención social. *Azarbe Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (9), 39-48. <https://doi.org/10.6018/azarbe.444621>
- Durkheim, E. (1997). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de cultura Económica.
- Durkheim, E. (2008). *El suicidio*. Akal.
- Etcheazar, E.; Ungaretti, J. y Brussino, S. A. (2018). La construcción de la identidad social y las relaciones intergrupales. En A. Barreiro (Comp.). *Representaciones sociales, prejuicio y relaciones con los otros. La construcción del conocimiento social y moral* (89-106). UNIPE Editorial Universitaria.
- Fernández-Ballesteros, R. (1992). Hacia una vejez competente: un desafío a la ciencia y a la sociedad. En M. Carretero, J. Palacios y A. Marchesi (Eds.) *Psicología evolutiva* (239-258). Alianza.
- Giddens, A. (1999). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestros días*. Santillana
- Goffman, E. (1963). *Behaviour in public places*. MacMillan.
- Goffman, E. (2003). *Estigma, la identidad deteriorada*. Amorrortu.

- González Rey, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243. <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>
- Herrera Gómez, M. y Soriano Miras, R. M. (2004). La teoría de la acción social en Erving Goffman. *Papers*, (73), 59-79.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Edward.
- Knapp, E.; Suárez, M. C. y Mesa, M. (2003). Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación social. *Revista Cubana de Psicología*, 20(1), 23-34. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n1/03.pdf>
- Linares-Espinós, E.; Hernández, V.; Domínguez-Escrig, J.L.; Fernández-Pello, S.; Hevia, V.; Mayor, J.; Padilla-Fernández, B y Ribal, M.J. (2018). Metodología de una revisión sistemática. *Actas urológicas españolas*, 42(8), 1-8 <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2018.01.010>
- Lucas Marín, A. (1986). El proceso de socialización: Un enfoque sociológico. *Revista Española de Pedagogía*, 44(173), 357-370.
- Maisonneuve, J. (1969). *La dinámica de los grupos*. Proteo
- Marc, E. y Picard, D. (1992). *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. Paidós.
- Martínez Martínez, M. J. (2005). *Modelos teóricos del Trabajo Social*. DM.
- Mead, G. H (1982). *Espíritu persona y sociedad*. Paidós.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 2-25.
- Morris, V. R. (2008). Anomía y criminalidad: Un recorrido a través del desarrollo conceptual del término Anomía. *Criminalidad*, 50(1), 319-332.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología Social*. Paidós
- Muñoz, M.; Pérez Santos, E.; Crespo, M. y Guillén, A. I. (2009). *Estigma y enfermedad mental. Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental*. Editorial Complutense.
- Palacio, A. F. (2010). La comprensión clásica del suicidio. De Émile Durkheim a nuestros días. *Affectio Societatis*, (12), 1-12
- Parsons, T. (1974). *Durkheim, Émile. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Aguilar.
- Raymond, E. (2005). La Teorización Anclada (Grounded Theory) como Método de Investigación en Ciencias Sociales: en la encrucijada de dos paradigmas. *Cinta Moebio*, (23), 217-227.
- Richmond, M. E. (1995). *El Caso Social Individual*. Talasa.
- Rocher, G. (1980). Introducción a la Sociología. Herder
- Rodrigo, M. J. (1994). *Contexto y desarrollo social*. Síntesis.
- Rojas Marcos, L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Espasa
- Rother, E. T. (2007). Revisión sistemática x Revisión narrativa. *Acta Pauliste de Enfermagem*, 20(2), 1-2
- Sánchez-Meca, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un metaanálisis. *Aula Abierta*, 38(2), 53-64
- Sánchez Urios, A.; Carbonell Cutillas, M. C y Centenero de Arce, F. (2022). *Trabajo Social con el Sistema Individual*. DM.
- Suárez Soto, E. y Palomar Villena, M. (1993). El cliente en el trabajo social: cuestiones conceptuales y análisis tipológico. *Alternativas, Cuadernos de Trabajo Social*, (2), 101-117
- Szarazgat, D. (2006). Etiquetamiento y exclusión. Paradigmas actuales dentro del campo de gestión del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39 (7), 1-3 <https://doi.org/10.35362/rie3972533>
- Twenge, J. M.; Catanese, K. R. y Baumeister, R. F. (2003). Social exclusión and the deconstructed state. *Journal of Personality and Social Psychology*, 85(3), 409-423.
- Zúñiga Coronado, M. (2017). El positivismo como la nueva racionalidad hegemónica del mundo moderno. En S. E. Mancinas Espinosa; M. Zúñiga Coronado; C. Arroyo Rueda; L.M. Rodríguez Otero y B.M. Tamez Valdez (Coords) *Teorías y Modelos de Intervención en Trabajo Social. Fundamentos Básicos y crítica*. (57-92). Res Pública.